

"2024, año del Libro y la Lectura"



Tlatlauquitepec, Puebla, **25/enero/2024**
Oficio No. 0047/DG/2024

ASUNTO: Informe Anual 2023, Mapa, Matriz y PTAR 2024.

JUAN CARLOS MORENO VALLE ABDALA
TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUBLA.
PRESENTE

La que suscribe C. Yadira Ríos Martínez, Encargada de Despacho de la Dirección General del Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec, con la personalidad jurídica otorgada por las leyes, normas y ordenamientos que regulan el funcionamiento del mismo se dirige de la manera más atenta para exponer lo siguiente:

Por medio del presente se remite el Informe Anual del Programa de Trabajo de Administración de Riegos del ejercicio fiscal 2023, mismo que se anexa con la información de respaldo de actividades realizadas, así como el Programa de Trabajo de Administración de Riegos, mapa y matriz 2024 en un disco CD.

Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes ante cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
Forjando Emprendedores(as) que Trascienden.

C. YADIRA RÍOS MARTÍNEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC



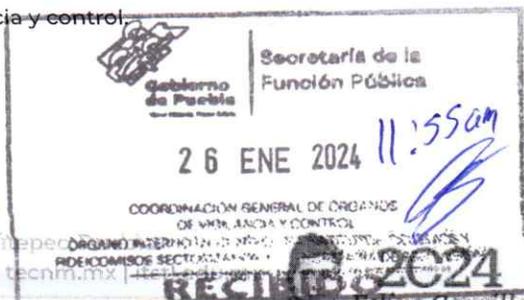
S.E.P.
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC.



con CD

- c.c.p. Adriana Edith Martínez Carreño; Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec.
- c.c.p. Adriana Pérez Vélez; Coordinación General de Órganos de Vigilancia y control.
- c.c.p. Archivo

YRM/jcem





REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC

El Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec, durante el ejercicio 2023 realizó la identificación de riesgos, en cumplimiento a lo establecido en Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla.

I. Riesgos con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto.

La Dependencia identificó 7 Riesgos, cuya probabilidad de ocurrencia y grado de impacto fueron debidamente administrados por las Unidades Administrativas Responsables a lo largo del año; atendiendo los factores que los determinaron, con el fin de mantener bajo control la posibilidad de materializarse, presentándose los Reportes de Avances Trimestrales del Programa de Administración de Riesgos (PTAR) 2023.

Al cierre del Cuarto Trimestre, los riesgos se ubicaron en el mapa, de la siguiente manera: En el cuadrante I. no se tuvieron riesgos de atención inmediata, en el cuadrante II. No se tuvieron riesgos de atención periódica, en el cuadrante III. Se tuvieron 4 riesgos controlados y en el cuadrante IV. Se tuvieron 3 riesgos de seguimiento con un grado de impacto bajo, respecto del cumplimiento de metas y objetivos.

El cuadrante III y IV fue donde se encontraron la mayor cantidad de riesgos con probabilidad de ocurrencia baja al cierre del cuarto trimestre 2023, no se reubicaron riesgos dentro del mapa.

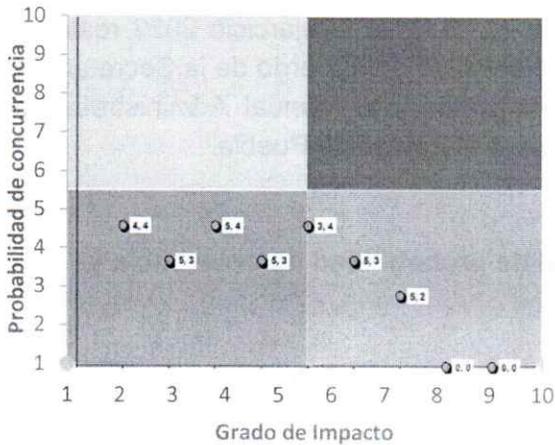
II. Comparativo del total de riesgos por cuadrante.

La identificación y evolución de los riesgos, nos muestra que, en 7 de estos, se aplicaron adecuadamente controles e implementaron acciones y estrategias que se consideraron idóneas y resultaron efectivas, los controles aplicados lograron la materialización de estos durante el ejercicio 2023.

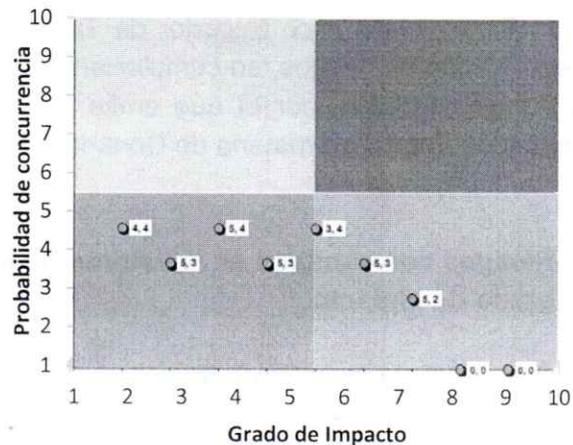


Comparativo total de riesgos por cuadrante

Mapa de Riesgos Inicial 2023



Mapa de Riesgos Final 2023



III. Variación del total de riesgos y por cuadrante.
No hubo variación de riesgos por cuadrante.

IV. Conclusiones sobre los resultados alcanzados.

Para el último trimestre 2023 se cumplió al 100% con las acciones de prevención de los 7 riesgos ubicados en los cuadrantes III. Y IV. Respectivamente, de las acciones de control; Cursos impartidos con mala calidad al personal directivo, administrativo y docente, Actividades realizadas deficientemente hacia la formación integral, Vinculación realizada de manera insuficiente con el sector público, privado y social, Acompañamiento realizado con mala calidad a la permanencia de los estudiantes, Proyectos de investigación desarrollados de manera insuficiente, Cobertura otorgada con bajos niveles en el instituto, Servidores públicos beneficiados de manera ilícita con el presupuesto, todos estos riesgos fueron controlados con reportes de actividades para su prevención.

AUTORIZÓ

C. Yadira Ríos Martínez
Encargada del Despacho de Dirección
General del Instituto Tecnológico
Superior de Tlatlauquitepec

ELABORÓ

C. Julio César Eleno Marcelo
Enlace de Administración de Riesgos
del Instituto Tecnológico Superior
de Tlatlauquitepec